

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10380

S/. 0.50

Huaraz, 25 DE JULIO DEL 2023

MARTES

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

28 AÑOS DE CÁRCEL PARA EXALCALDE DE CASMA



La Corte Suprema de Justicia confirmó la condena impuesta de 28 años de pena privativa de la libertad efectiva en calidad de coautor del delito de homicidio calificado al también exalcalde de Casma Rommel Meza Cerna, por el asesinato de Lito Montalvan

Exalcalde de Casma Alejandro Montalván Macedo, asesinado por sicarios el 9 de diciembre del 2012 en la puerta de su vivienda de siete balazos, dos de ellos en el cráneo.

Exalcalde Rommel Meza Cerna considerado autor intelectual del crimen

7 meses de prisión efectiva para "robacelulares"



Mujer de la banda se acogió a conclusión anticipada

Vecinos casi linchan a ladrón



Golpeó a mujer para robarle su celular

EDITORIAL

Para avanzar en infraestructura

El esfuerzo por cerrar las brechas de infraestructura en nuestro país ingresa en una nueva etapa con la promulgación de la ley que crea la Autoridad Nacional de Infraestructura (Anin), cuya tarea fundamental será impulsar obras estratégicas que contribuyan a acelerar el desarrollo productivo, así como a atender las demandas de acceso básico de la población más vulnerable, con enfoque territorial, prevención y sostenibilidad ambiental.

Esta nueva entidad, adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), reemplazará a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) y tendrá a su cargo proyectos y programas que cuenten con montos de inversión iguales o mayores a los 200 millones de soles.

Asimismo, debido a las diversas amenazas que se ciernen sobre nuestro país como consecuencia de eventos climáticos, deberá formular, ejecutar, mejorar o mantener las obras de defensa civil estratégica orientadas a prevenir y controlar inundaciones y toda amenaza asociada al calentamiento global u otros peligros públicos.

La creación de la Anin responde a la urgencia de abordar el problema que representa la brecha de infraestructura que obstaculiza el desarrollo económico y social, y que impide, además, atender de forma eficiente las demandas sociales de la población, especialmente la más pobre.

De acuerdo con el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC 2019), tal déficit asciende a 363,000 millones de soles.

Resulta urgente que la Anin ejecute programas de inversión a su cargo, sin pérdida de tiempo con la finalidad de reducir paulatinamente esa brecha, recurriendo para ello a modelos contractuales vigentes, así como a la formulación de programas de gobierno a gobierno.

Es imprescindible, además, que esta entidad logre resultados lo antes posible y supere aquellos inconvenientes que limitaron la labor de la ARCC, entre ellos el de ser solo una entidad coordinadora y financiadora, mas no ejecutora, razón por la cual la puesta en marcha de las obras recayó en los gobiernos regionales y locales, que carecen, en la mayoría de los casos, de capacidad técnica para funciones de tal envergadura.

Al respecto, desde nuestro punto de vista, la Anin afronta el reto de conseguir que su trabajo se concrete lo antes posible avanzando en la puesta en ejecución de la cartera de proyectos nuevos y destrabando obras paralizadas, así como priorizando las inversiones orientadas a mitigar la vulnerabilidad de nuestro país ante eventos climáticos, como el Fenómeno El Niño.



CHISPAZOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

EN BUSCA DE LA MESA DIRECTIVA

APP, Fuerza Popular, Perú Libre y Avanza País conforman primera lista para la Mesa Directiva



FUJICERRONISTAS

No obstante, existe la participación de una bancada más en el documento difundido este lunes, la cual da signos de brindar respaldo a la propuesta de Mesa Directiva que se elegirá este miércoles 26; y es la rúbrica consignada de José Jerí, congresista vocero de Somos Perú.

UNIÓN DEL FUJICERRONISMO

El fujicerronismo formalizó la primera lista que los representará en las próximas elecciones de la Mesa Directiva que se realizarán este miércoles 26 de julio.

La revelación de esta lista cuenta con el congresista Alejandro Soto como aspirante a presidente del Congreso y está acompañado de parlamentarios pertenecientes a bancadas como Fuerza Popular, representada por Hernando Guerra, y Perú Libre, representado por Waldemar Cerrón.

La lista se completa con la participación de la congresista Rosselli Amuruz como la opción a la tercera vicepresidencia.

De esta manera, queda confirmada la unión del fujicerronismo junto a las intenciones de Perú Libre por hacerse de un sillón en la Mesa Directiva, alejándose del bloque de izquierda del Legislativo conformado por bancadas como Perú Bicentenario y el Bloque Magisterial.

¿QUÉ BANCADAS APOYARÍAN A ESTA LISTA?

El documento de presentación de esta lista cuenta con el apoyo de las bancadas de cada uno de los participantes que la conforma, es decir, contiene las firmas de Arturo Alegría, vocero alterno de Fuerza Popular; Alejandro Soto, vocero de Alianza para el Progreso; María Antonieta Agüero, vocera alterna de Perú Libre; y Rosselli Amuruz, vocera alterna de Avanza País.

SOMOS PERÚ RESPALDA A

¿QUIÉNES CONFORMAN LA LISTA DEL FUJICERRONISMO Y QUÉ CARGO TIENE CADA UNO?

Ésta es la lista:

Alejandro Soto - Alianza para el Progreso - Presidente

Hernando Guerra García - Fuerza Popular - primer vicepresidente

Waldemar Cerrón - Perú Libre - segundo vicepresidente

Rosselli Amuruz - Avanza País - tercer vicepresidente

RENUNCIAS EN PERÚ LIBRE POR ALIANZA CON FUJIMORISTAS

A través de un oficio, los congresistas Jaime Quito y Alex Flores denunciaron un "giro ideológico" y rechazaron que la bancada de Perú Libre conforme una lista multipartidaria con Fuerza Popular, Alianza para el Progreso y Avanza País.

A través de un oficio dirigido al vocero de la bancada, Flavio Cruz Mamani, Quito justificó su decisión alegando un "giro ideológico y político" por la alianza con una bancada contraria como Fuerza Popular.

"La representación parlamentaria que nos encomendó el pueblo no supone una carta libre para traicionar nuestros principios políticos [...]. Perú Libre ha optado por cambiar de rumbo, alineándose con fuerzas que sostienen un régimen contrario a las mayorías del país; con las que hoy, finalmente, se pretende el control burocrático del Congreso", se lee en la carta.

La primera lista de candidatos a la Mesa Directiva del Congreso acumula 58 carpetas fiscales abiertas

Se presentó la primera lista de candidatos a la Mesa Directiva del Congreso y en RPP Data revisamos cuántas investigaciones tienen los parlamentarios que la integran, de acuerdo con información oficial del Ministerio Público.

Se presentó la primera lista para la Mesa Directiva del Congreso de la República, conformada por Alejandro Soto (Alianza para el Progreso), Hernando Guerra García (Fuerza Popular), Waldemar Cerrón (Perú Libre) y Roselli Amuruz (Avanza País).

Dos de los postulantes registran carpetas fiscales abiertas en su contra, de acuerdo con información oficial del Ministerio Público, luego de que RPP Data solicitara la consulta de casos fiscales mediante la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

El primero es Alejandro Soto Reyes, quien postula como Presidente a la Mesa Directiva y que tiene 53 carpetas abiertas en la Fiscalía, por los presuntos delitos de enriquecimiento ilícito, estafa, abuso de autoridad, usurpación de funciones, entre otros.

El segundo es Waldemar Cerrón, candidato a la segunda vicepresidencia, con cuatro investigaciones abiertas por lavado de activos.

En el caso de Soto Reyes, la mayoría de casos se encuentra en el Distrito Fiscal del Cusco; en el de Cerrón, en el Distrito Fiscal de Junín.

La nueva Mesa Directiva debería trabajar para recuperar la confianza ciudadana, sostiene la politóloga Katherine Zegarra.

En el caso de los congresistas Roselli Amuruz y Nano Guerra-García, ambos no registran denuncias ni investigaciones abiertas en su contra, según los datos oficiales.

Pero, ¿qué significa tener una carpeta fiscal abierta? El abogado penalista Aldo Cárdenas explica que esto significa tener una investigación frente al Ministerio Público y en la que uno puede ejercer el derecho a la defensa.

“Otra de las implicancias es que, si se encuentran indicios de la responsabilidad de la persona y la comisión del delito, se puede formalizar la investigación preparatoria y solicitar a un juez medidas como incautación o incluso prisión preventiva”, explica.

¿Representantes éticos?

El perfil de los miembros de la Mesa Directiva, especialmente el del próximo presidente o presidenta del Congreso, tiene que ser incuestionable a nivel ético, sostiene la politóloga Katherine Zegarra.

“Esto es fundamental para que exista un mínimo de confianza ciudadana. Lamentablemente, la imagen del Congreso está muy venida a menos”.

La última encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) para La República indica que el 90.4% de la ciudadanía reprueba el desempeño del Congreso y un 78% cree que hace abuso de su poder.

“Es una tarea que deben buscar cumplir todos los parlamentarios, especialmente el próximo presidente del Congreso: aumentar la confianza ciudadana y representar los intereses ciudadanos, mas no los intereses privados que se tienen dentro del Parlamento”, agrega Zegarra.

Este miércoles 26 de julio, a las 10 de la mañana, se realizará la votación para la Mesa Directiva (2023-2024).

(rpp.pe)



FIMSAC

TUNLAND G7

ADVENTURE

Aros de aleación

Frenos ABS + EBD

Turbo Diesel Intercooler

Cilindrada 1968 CC

4x2

4x4

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA – HUARAZ
(COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930 – 930490221

“Seguro habrá una ‘Cuarta toma de Lima’, pero el tema central debe ser el adelanto”

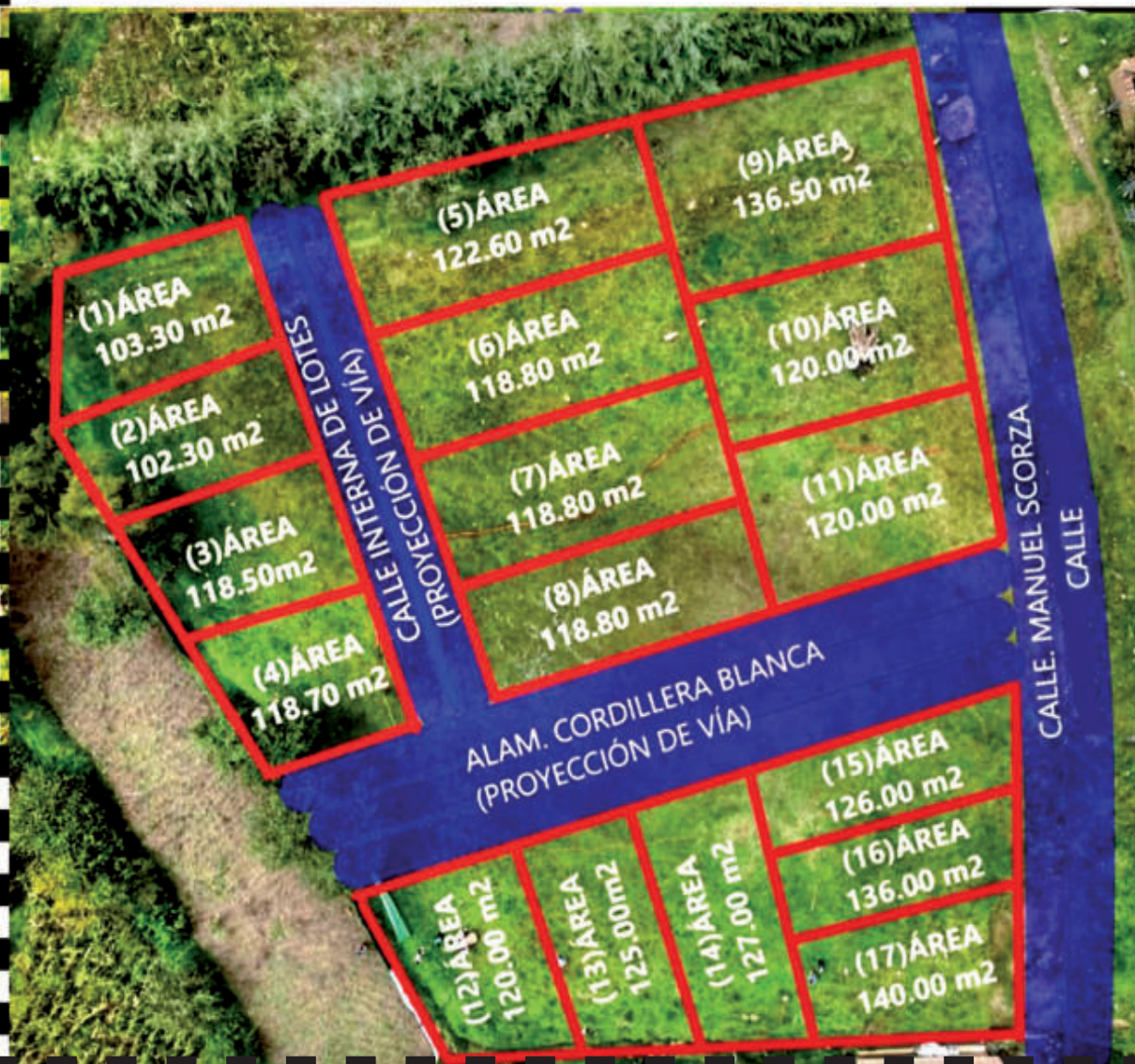
“El adelanto debería ser la demanda central porque es justamente la que convoca a la opinión pública y sobre la que existe consenso en el país en general”



AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.

CONTACTARSE: CELULAR 930490221



Augusto Álvarez Rodrich analizó la situación política tras la marcha nacional del 19 de julio.

El conductor de 'Claro y directo' recordó cómo se llevó a cabo la movilización y opinó al respecto.

“No llega a ser tan importante como se hubiese esperado para un tema que tiene un 85% de gente que quiere un adelanto electoral.

Debería ser capaz de movilizar a más gente, creo que el problema es que se juntan objetivos diversos”, aseveró.

“El adelanto debería ser la demanda central porque es justamente la que convoca a la opinión pública y sobre la que existe consenso en el país en general”, agregó.

Álvarez Rodrich se explayó en este tema y se refirió a los diversos reclamos sociales en la protesta.

En esta misma línea, habló acerca del pedido de la libertad y restitución de Pedro Castillo: “El problema es que construyen muchos intereses y el problema es cómo darles representación a las personas que están marchando, porque hay 80% que quiere un adelanto, pero no sé cuántos quieren la reposición de Pedro Castillo.

Por otro lado, se escuchaba a Ruth Luque en una entrevista y decía que no se está tomando en cuenta que el señor Castillo representa a mucha gente olvidada y excluida en el Perú; entonces uno escucha eso y, al margen de que es un golpista, lo que existe es que hay gente que lo respalda”, señaló.

Asimismo, se pronunció sobre la continuidad de las protestas:

“Esta es una marcha que tiene el nivel suficiente para seguir marchando a futuro y seguramente vendrá la ‘Cuarta toma de Lima’ en dos o tres meses, pero el tema principal debe ser el adelanto electoral, el problema es que hay gente que no apuntala en esa dirección”, manifestó.

(AUGUSTO ALVAREZ RODRICH)

Grupo de choque usó falsos paramédicos para llevar explosivos a la marcha

ALERTA. El fundador del grupo Brigada 14N fue detenido por lanzar avellanas a efectivos policiales, en la plaza San Martín, el sábado último. La Policía aún no captura al sujeto que aventó una bomba molotov el miércoles 19

(Juan Carlos Chamorro - peru21.pe)

La noche del sábado último, la plaza San Martín se convirtió en un blanco de los ataques de los violentistas que son parte de la denominada tercera 'Toma de Lima'.

Imágenes difundidas en redes sociales y videos de las cámaras de seguridad de la Municipalidad de Lima muestran el preciso momento en que Vladimir Molina, el fundador de la Brigada 14 N, un grupo de choque que es parte de las movilizaciones, lanzó varias avellanas contra el personal policial que resguardaba la zona.

El jefe de la División de Asuntos Sociales de la PNP (Divassoc), coronel David Sánchez, dijo a Perú21 que esa noche, durante el ataque que realizó Molina junto con otros manifestantes contra la Policía, un efectivo de su institución resultó herido al recibir en diversas partes de su cuerpo esquirlas de artefactos pirotécnicos que fueron arrojados por los manifestantes, que podrían haber salido de las avellanas disparadas por Molina, ya detenido desde ese mismo día.



Lo que llama la atención, y se ha podido corroborar a través de los videos, es que Molina, sacaba las avellanas de una maleta que era transportada por falsos paramédicos que supuestamente estaban en el lugar para brindar servicios de salud a los manifestantes o a policías heridos, pero en realidad servían para esconder los explosivos.

SECUENCIA. 1) Vladimir Molina aparece sacando los explosivos de las maletas de falsos paramédicos. 2) Fue grabado lanzando avellanas a efectivos policiales en la plaza San Martín. 3) Fue detenido.

CABECILLA DE BRIGADA 14N LANZÓ AVELLANAS A LA POLICÍA

No obstante, el coronel Sánchez dijo que su unidad está realizando la investigación, a través de los videos, para corroborar si es que el ataque perpetrado por Molina impactó en el policía herido, y determinar las vinculaciones que podría tener el capturado con agrupaciones políticas y los organizadores de las protestas.

¿QUIÉN ES VLADIMIR MOLINA? Perú21, en su edición del sábado 15, publicó un informe en el que incluyó declaraciones brindadas por Molina y en las que aceptó ser el fundador de la agrupación Brigada 14N, que, según él, "es una organización de autodefensa que protege y da asistencia médica



al pueblo".

También señaló, en aquella oportunidad, que su brigada estaba conformada por abogados, paramédicos y enfermeros, desactivadores de bombas lacrimógenas y 'escuderos'; estos últimos —según Molina— son los encargados de responder los ataques de la Policía.

¿'SOCORRO POPULAR'?

No obstante la proclama de Molina, en la página de Facebook de 14N se difundían únicamente los ataques realizados por sus 'escuderos' a la Policía.

El exmiembro del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) de la Dirección Contra el Terrorismo (Dircote), José Luis Gil Becerra, señaló a Perú21 que, según información que posee, la Brigada 14N es un grupo anarquista, y no es un organismo generado de Sendero Luminoso ni del MRTA, y sus acciones "tienen una similitud con lo que hizo Sendero Luminoso cuando creó 'Socorro Popular'" porque "tenía un área de abogados, un área de médicos y un área de estudiantes".

Sin embargo, recordó Gil, 'Socorro Popular' terminó militarizado porque, luego, de allí salieron los grupos de aniquilamiento.

"Es el inicio a un camino violento el que ha comenzado esta Brigada 14 de Noviembre, es una especie de 'Socorro Popular' no senderista; es el nuevo 'Socorro Popular' de la izquierda", explicó.

Para el exjefe de la Dircote, el general Héctor Jhon Caro, se trata de un grupo "más sofisticado" que 'Socorro Popular' porque posee paramédicos y abogados que los acompañan en las movilizaciones, y sus acciones las difunden en redes sociales.

SABÍA QUE



SE BUSCA. Sujeto que el 19 lanzó una molotov a la Policía y está prófugo.

-El acuerdo de Puente Piedra fue suscrito por el grupo 14N.

-Vladimir Molina, de 14N, dijo que apoyaba la liberación de los 'presos políticos' como Pedro Castillo y la 'camarada Cusi'.

-La detención de Molina fue por disturbios, daños y lesiones.

-“Hay un plan para boicotear la Parada Militar, pero fracasará porque hay gente cansada y sin dinero”, señaló el exjefe de la Dircote, Héctor Jhon Caro.

-“Las anunciadas protestas del 28 y 29 van a seguir buscando que haya muertos y heridos”, señaló el exjefe de la Dircote, José Baella.

-“La Brigada 14 N tiene similitud con lo que hizo Sendero cuando creó 'Socorro Popular', con médicos y abogados”, aseguró el exintegrante del GEIN, José Luis Gil.

-El 14 de noviembre del 2020, se creó la llamada Brigada 14N, durante las protestas que sacaron al presidente Manuel Merino.

BOMBA MOLOTOV

El jefe de la Divassoc señaló que su división está cerca de capturar al sujeto que arrojó, el miércoles 19, una bomba molotov a agentes policiales en el cruce de las avenidas de Piérola y Abancay. Dijo, además, que aún siguen detenidos los tres varones que lanzaron una bombarda a la Policía, ese mismo día. Los tres se han acogido al derecho al silencio.

HABRÁ MÁS SEGURIDAD PARA EL 28 Y 29:

LA POLICÍA NO DESCARTA MÁS ATAQUES CON ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

No se descarta que haya más protestas con ataques con avellanas y bombas molotov durante las Fiestas Patrias del viernes 28 y sábado 29, señaló a Perú21 el jefe de la División de Asuntos Sociales de la Policía (Divassoc), coronel David Sánchez.

La Policía está prevenida de posibles nuevos disturbios debido al anuncio de la Coordinadora Nacional Unitaria de Lucha (CNUL), uno de los principales organizadores de la tercera 'Toma de Lima', que ha indicado que va a seguir con las movilizaciones hasta Fiestas Patrias.

Sánchez dijo que habrá más seguridad en las calles para resguardar a la ciudadanía, y sobre todo a la presidenta Dina Boluarte, pues participará junto con otras autoridades en las actividades del próximo fin de semana, que se realizarán en el Centro de Lima, como la Misa y Te Deum, el mensaje a la nación en el Congreso y la Parada Militar.

Este medio pudo confirmar que uno de los coordinadores de la CNUL, Lucio Ccallo Ccallata, estuvo presente en las protestas del miércoles 19 y sábado 22. En este último día, según declaró a una página de Facebook, amenazó con que las marchas no acabarán hasta conseguir la renuncia de Dina Boluarte, el cierre del Congreso y una nueva Constitución.

Pasacalle por el 166 Aniversario de Creación Política de Huaraz



Cientos de participantes hicieron su paso por las principales calles vestidos con trajes típicos

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, David Rosales Tinoco junto al gobernador, Koki Noriega Brito, lideraron el pasacalle de saludo por los 166 aniversarios de nuestra provincia,

que contigo con cientos de participantes quienes hicieron su paso por las principales calles vestidos con trajes típicos de las diferentes provincias de Ancash.

La comuna provincial se hizo presente con todas las gerencias, subgerencias y áreas adscritas. Por otro lado desde la provincia del Santa con su capital Chimbote se hicieron presentes con la Dirección Regional de Producción, Dirección

Regional de Trabajo y Ugel Santa, cuyas delegaciones mostraron bailes típicos como la Chimbotera que se llevó el aplauso de todos los espectadores. La máxima autoridad provincial agradeció la participación de las diferentes entidades que pertenecen al gore Ancash, como la Diresa, Educación, Agricultura, Energía y Minas, así como las 38 unidades ejecutoras que la integran. (Ronald Montoro Yopla)

Sereno termina con profundo corte en el rostro en medio de un altercado



Había acudido a intervenir, junto a la Policía, a un grupo de personas que bebía licor en la calle y le arrojaron una botella de vidrio

Con un profundo corte en el rostro terminó un agente de la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Casma, en medio de un altercado producido cuando serenos y policías intervinieron a un grupo de personas que estaba bebiendo licor en la vía pública.

Los hechos ocurrieron aproximadamente a las 5:30 de la tarde de ayer, en la calle Los Cipreses, en la ciudad de

Casma.

De acuerdo con la información policial, tras recibir una llamada que daba cuenta de una alteración del orden público, policías y serenos acudieron al lugar a pedirles a las personas que se retiren a sus domicilios; sin embargo, hubo una reacción violenta de parte de estos.

Se agrega que desde el interior de una vivienda una persona arrojó una botella de vidrio, que impactó en el rostro del sereno

Gustavo Cabello Támara, quien sufrió un corte profundo y grande en la frente, por lo que tuvo que ser trasladado a un establecimiento de salud.

La policía detuvo a tres presuntos implicados en los hechos, quienes han sido identificados como Israel López Giraldo (20), Roger Giraldo Lecca (42) y José Giraldo Lecca (54).

Esta mañana, la madre del más joven de los detenidos dijo que los serenos y policías fueron los violentos y que supuestamente el agente de Seguridad Ciudadana se cayó al forcejear con ella y producto de esa caída se produjo el corte en la frente. (M.E. - RSD Noticias)

Vecinos casi linchan a ladrón que golpeó a mujer para robarle su celular

Según la agraviada, fue atacada con un arma blanca por dos sujetos que la interceptaron cuando caminaba por la calle

Daniel Revés, ex gerente de la MancoVecinos de la urbanización Bellamar en Nuevo Chimbote, retuvieron y golpearon a un sujeto identificado como Alexis Rafael Valderrama Reyes, acusado de asaltar a una joven en su sector. Los gritos de auxilio de la víctima alertaron a los moradores quienes en ayuda de ésta, lograron atrapar a uno de los dos presuntos ladrones.

Según la agraviada, fue atacada con

un arma blanca por dos sujetos que la interceptaron cuando caminaba por las calles de Bellamar. Los malhechores, la golpearon y arrastraron por el suelo para arrebatarle su celular iPhone.

Alexis Rafael Valderrama Reyes, negó en todo momento ser el autor del acto ilícito. Agentes de Seguridad Ciudadana, junto a los efectivos policiales del patrullaje integrado, constataron la retención del ladrón, siendo entregado a las autoridades de la comisaría de Buenos Aires para las investigaciones correspondientes.

Los agentes de Serenazgo, lograron recuperar el equipo móvil gracias al aplicativo del GPS. El iPhone se encontraba tirado en un parque, a 100 metros de distancia, dónde ocurrió el asalto. (chimbotenlinea))



Beber agua es beber vida.

DELIVERY
(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Confirman condena para implicados en crimen de excalde de Casma Lito Montalvan

INFORME

Ronald Montoro Yopla

La Corte Suprema de Justicia confirmó la condena impuesta de 28 años de pena privativa de la libertad efectiva en calidad de coautor del delito de homicidio calificado al también excalde de Casma Rommel Meza Cerna, por el asesinato de Lito Montalvan Nelson Castro Valverde y Carlos León Milla

La Corte Suprema de Justicia de la República confirmó la condena impuesta a los implicados en el asesinato del excalde de la provincia de Casma, José Alejandro Montalván Macedo, ocurrido el 9 de diciembre del 2012 en la puerta de su vivienda de siete balazos, dos de ellos en el cráneo.

28 AÑOS PARA

EXCALCALDE

ROMMEL MEZA CERNA

En tal sentido, se confirmó la condena de 28 años de pena privativa de la libertad efectiva en calidad de coautores del delito de homicidio calificado a Rommel Meza Cerna (recluido en el penal de Cochamarca Cerro de Pasco), Nelson Castro Valverde (en Ancón I) y Carlos León Milla (en Penal de Juliaca).

LOS CAMPANAS

Mientras que, a César Chiroque Chero, Jhon Figueroa Guzmán y Carlos Mori Mimbela, quienes actuaron como 'campanas' en el crimen fueron condenados a 20 años en la cárcel. A su vez, Jairo Rosales Ramos recibió una pena de 19 años y Manuel Bobadilla Salinas 15 años de reclusión.

500 MIL DE

REPARACIÓN CIVIL

Asimismo, se estipuló el pago de 500 mil soles por concepto de reparación civil, suma

que deberán pagar en forma solidaria a favor de los deudos de la víctima.

EL DATO

Los sicarios que acribillaron al excalde Lito Montalvan fueron William Antonio Minaya Condova alias "Loco" Willy quien disparó y Nelson Tarquino Castro Valverde quien conducía la moto que traslado al asesino.

AUTOR INTELECTUAL

Según las investigaciones, el excalde Rommel Meza Cerna en mayo del año 2020, fue sindicado y condenado por el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de la Corte Superior de Justicia del Santa como autor intelectual del homicidio de su antecesor.

"LOS ENCUPACHADOS DE CASMA"

Meza Cerna también habría integrado la organización delictiva "Los encupachados de Casma", la cual se dedicaba a direccionar las obras dentro de la comuna casmeña, además de contar con brazos armados que serían sicarios que habría captado la supuesta organización criminal.

Hay que recordar que fue la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Casma, liderada por el fiscal Edwin Ramos Herrera, que logró la confirmación de la condena impuesta a los responsables del asesinato del excalde Montalvan.

SICARIO Y CÓMPLICE

Por otro lado, el sicario William Minaya Córdova, se le impuso una condena de 35 años de cárcel, mientras que un segundo sicario, Nelson Tarquino Castro Valverde, recibió una condena de 28 años.

ASESINATO DE ABOGADA

MILAGROS APONTE

Finalmente hay que tener en cuenta que el excalde Rommel Meza Cerna tiene otra sentencia pendiente por homicidio calificado, por su participación en el crimen de la abogada Milagros Aponte Roque, ocurrido el 2 de abril del 2014.



Actualmente el excalde de Casma Rommel Meza Cerna se encuentra recluido en el penal de Cochamarca en Cerro de Pasco



FIMSAC

NEW GENERATION

TUNLAND G9

4x4



JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221

Periodistas de Huaraz tuvieron su XI Encuentro



La importancia de la ética periodística. Guido Duarte, narró experiencias ocurridas en Huaraz con los hombres de prensa que hicieron de la radio el mejor elemento comunicacional a partir de la década del 70, 80, 90, hasta la fecha, en especial se recordó a la gente que pasó por la radio emisora más sonada de todos los tiempos Radio Ancash. Luego de esta exposición la abogada Sonia Rodríguez, ofreció una exposición sobre: El Marco Normativo de la Libertad de Expresión".

Hombres de prensa saludan a la provincia

Como parte de las actividades por el aniversario de la provincia de Huaraz, se desarrolló el XI Encuentro de Periodistas y Comunicadores de Ancash 2023. Este evento congregó a hombres de prensa del Callejón de Huaylas, Huaraz, Conchucos, miembros del Colegio de Periodistas de Ancash, Asociación de Periodistas del Perú, filial Huaraz, Federación de Periodistas del Perú, sede Huaraz, Círculo de Periodistas Deportivos y Estudiantes de Comunicaciones. Asimismo, se contó con la presencia de la destacada literata, Nelly Villanueva Figueroa y el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, Ruy Escobar Gamboa. El inicio del evento estuvo a cargo del Past Decano del CPP Ancash, Olimpio Cotillo Caballero.

Como tema de exposición necesario en una etapa de mucha sensibilidad social, se inició con la primera exposición, denominada "El Periodismo y la Gestión Social", a cargo de Edgar Palma Huerta, quien goza de una larga trayectoria en el periodismo local. Posteriormente el Past Decano del CPP Ancash, Guido Duarte Plata, expuso sobre el panorama del Periodismo a lo largo de la historia en nuestra ciudad reflexionando sobre la

década del 70, 80, 90, hasta la fecha, en especial se recordó a la gente que pasó por la radio emisora más sonada de todos los tiempos Radio Ancash. Luego de esta exposición la abogada Sonia Rodríguez, ofreció una exposición sobre: El Marco Normativo de la Libertad de Expresión".

Seguidamente, Marco Cermeño Dextre, durante su presentación hizo énfasis en la responsabilidad del uso de las redes sociales en las actuales comunidades virtuales y la necesidad de generar una comunicación más empática en los entornos familiares.

Finalmente, los miembros de los gremios periodísticos ofrecieron sus reflexiones dentro de un contexto de unidad y lucha por los derechos de los hombres y mujeres de las comunicaciones.

A su turno el Decano del Colegio de Periodistas, Edgar Tuya cerró este importante evento destacando el compromiso del fortalecimiento institucional. (Araldo Mejía Bojórquez)

7 meses de prisión efectiva para "robacelulares"

Mujer de la banda se acogió a conclusión anticipada

El pasado 19 de julio, tras una rápida y acertada labor, agentes del orden de la Comisaría PNP Huaraz de la XII Macropol Ancash -Región Policial Ancash, ejecutaron un operativo policial, logrando intervenir a tres personas presuntamente implicadas en el delito de hurto agravado; hecho ocurrido en la zona céntrica de Huaraz.

En un trabajo coordinado con personal del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huaraz, los policías intervinieron a Gabriela Katerine Salcedo Figueroa (20), Rolando Maguina Obregón (34) y Jofre Anthony Quijano Pajuelo (25), los mismos que habían participado en el hurto de un



equipo telefónico Motorola, en agravio de un ciudadano identificado como Jackson Castro Paredes. El coronel PNP José Santillán, jefe de la División de Investigación Policial de Huaraz (DIVINCRI), dijo en conferencia de prensa que la persona de Alex Quito Morales, también fue agraviado.

Los intervenidos y las especies incautadas, fueron puestos a disposición de la División de Investigación Criminal, para

continuar con las diligencias e investigaciones correspondientes, con conocimiento del representante del Ministerio Público. El fiscal del caso logró prisión preventiva para Rolando Maguina Obregón y Jofre Quijano Pajuelo; sin embargo, la joven mujer Gabriela Katerine Salcedo Figueroa (20) se acogió a la conclusión anticipada y recibió la condena de 5 años de prisión efectiva. (Araldo Mejía Bojórquez)

Feliz 166 Aniversario Huaraz

Con diversas actividades rinden homenaje a la provincia

Con diversas actividades se está conmemorando el 166 Aniversario de Creación Política de la Provincia de Huaraz, deporte, cultura, gastronomía, danzas, música, llenaron de alegría los corazones de los huaracinos.

Se ha llevado a la práctica a través de "Sabores del Ande" las ferias gastronómicas en distintas fechas gracias a las autoridades ediles encabezadas por el alcalde David Rosales Tinoco y regidores. Es destacable de la subgerente de Promoción Empresarial, Silvia Mendoza, quien estuvo



al frente de las actividades feriales que fueron todo un suceso como el "Concurso de Picaroneros", el "Chocho Huaracino", más de 3 mil platos distribuidos y preparados por Cestec.

Los eventos culturales organizados por la gente del Centro Cultural de Huaraz que encabeza Marco Cermeño fueron espectaculares, cada evento en el teatro municipal fue para revalorar nuestra cultura.

Por ello el alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, David Rosales Tinoco junto al gobernador, Koki Noriega Brito, el último domingo lideraron el pasacalle de salud por los 166 aniversario de nuestra provincia, que contó con cientos de participantes quienes hicieron su paso por las principales calles vesti-

dos con trajes típicos de las diferentes provincias de Ancash. Cabe señalar que la participación del sector educación, fue de primera; es decir la directora de la DREA Nancy Dolores en coordinación con los directores de las Ugeles, se presentaron de maravillas como la delegación de Recuay, Ocos, Bolognesi, Corongo y otros más como Santa, Casma y Huarmey. No era para menos, ayer se llevó a cabo la Serenata folklórica ancashina, un evento que revaloriza nuestra identidad cultural y que mejor en el 166 Aniversario de la Provincia de Huaraz. FELIZ DÍA HUARAZ. (Araldo Mejía Bojórquez)

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Movilización en Caraz por cierre del acceso a la laguna Parón

Comuneros de Cruz de Mayo en pie de lucha

El representante de la Comunidad Campesina Cruz de Mayo de la provincia de Huaylas-Caraz, Tomás Milla, dijo que continúan en la posesión de la laguna de Parón desde el 29 de mayo del 2008, se ha cumplido 15 años y aún los problemas continúan. Como se conoce en medio de las celebraciones del 166 aniversario de Caraz como la capital de Huaylas, se ha desatado una polémica que se origina en el anuncio del cierre temporal de la Quebrada de Parón, ubicada en el Parque Nacional Huascarán.

Como se sabe las autoridades del Parque Nacional y otros, anunciaron el cierre debido al alto nivel de peligro que presenta la zona, con deslizamientos de rocas y un incremento preocupante en el nivel de agua en la laguna. En aras de salvaguardar la

seguridad de los visitantes, se ha tomado la decisión de cerrar temporalmente las visitas a la quebrada.

También la Municipalidad de Huaylas se ha expresado una postura diferente, más aún los comuneros han manifestado que en la última visita a la fuente de agua se halló una cota de 4189.99 m.s.n.m. y al llegar a los 4190, el agua discurre automáticamente por los ductos para su regulación con el sistema que se cuenta para tal fin. Tomás Milla, anunció que el día 27 de julio en Caraz se producirá una protesta pacífica para rechazar el cierre del acceso a la laguna. (Araldo Mejía Bojórquez)



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

Oficina Principal-HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHAGAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

Institución benéfica a niños y niñas de zonas rurales de Ancash

El Programa No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI), cumplió su 50 Aniversario de creación, descentralizando la educación inicial, en beneficio de los niños y niñas de las zonas rurales de Ancash.

La directora de la Dirección Regional de Educación - Ancash (DREA), Dra. Nancy Dolores Anaya, recuerda que, en el año de 1973, el Ministerio de Educación (Minedu) inició el proceso de institucionalización de los programas "Wawa Wasis" y "Wawa Utas". Estas iniciativas fueron promovidas por Cáritas en la ciudad de Puno, a fin de expandir la cobertura de educación inicial

PRONOEI cumplió 50 años de creación

en zonas rurales, en beneficio de niñas y niños menores de 6 años que no accedían a ningún servicio. Los mencionados servicios educativos fueron expandiéndose a nivel nacional, alcanzando a la fecha 17 mil 247 PRONOEI, que atienden a niñas y niños del ciclo I y II, en las estrategias de entorno familiar y comunitario. Cada año, los especialistas de la Dirección de Educación Inicial (DEI) de la DREA, fortalecen las capacidades de los actores educativos de los PRONOEI, en beneficio de las niñas, niños y sus familias.

Por su parte, la DREA, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica y la responsabilidad de la Especialista de Educación Inicial, promueven el espacio de difusión de las buenas prácticas de gestión y de trabajo en la atención a niñas y niños menores de 6 años que se han identificado en los PRONOEI de las 20 Unidades de Gestión Educativa Local de nuestra región. (Araldo Mejía Bojórquez)



Sunarp atiende reclamo de moradores de la Asociación San Nicolás de Pongor en Huaraz



Vecinos solicitaron la inscripción de habilitación urbana en terreno que tenía inscripción provisional

Ayer en horas de la mañana un grupo de pobladores de la Asociación de Vivienda San Nicolás de Pongor, de la provincia de Huaraz (Ancash) se apersonaron a las instalaciones de la oficina registral de Huaraz, reclamando

ser atendidos por el jefe de la unidad registral, a fin de que se le explique la observación realizada a la solicitud de inscripción de una habilitación urbana de oficio del predio denominado fundo San Nicolás.

El título N° 2023-735654 presentado el 13 de marzo del año en curso, recayó en observaciones técnicas catastrales que el presentante Manuel Efraín Giraldo Giraldo vino subsanando, no obstante, en la última observación el registrador

Público le advirtió que, para proceder con la inscripción de la habilitación urbana solicitada, previamente debe inmatricularse el citado lote, dado que aún se encontraba con anotación preventiva.

En ese contexto, el jefe de la Unidad Registral de la Zona Registral N° VII – Sede Huaraz, Carlos Aguilar Yanac, luego de escuchar a los dirigentes y abogados de la citada asociación, explicó a todos los vecinos los extremos de la observación registral, además de brindarles alternativas para subsanar en el plazo más breve.

Aguilar Yanac, sugirió que el presentante solicite la inscripción definitiva del predio en consulta en mérito al título archivado de 1994, luego de ello se procederá a inscribir la habilitación urbana de oficio que solicitan.

Al respecto, los moradores de dicha asociación agradecieron la apertura que brinda Sunarp para atender los reclamos y dudas de los ciudadanos en el proceso de inscripción registral que realizan. (NP Sunarp)

Hurtó agravado lo condenó a 5 años de prisión

Robo de celular culminó con una conclusión anticipada

Como parte de las actividades Recientemente la persona de Jovita Vega Luján sufrió el robo de sus pertenencias por parte del presunto delincuente Jean Pierre Ulloa Navarro, la mujer se encontraba por inmediaciones del jirón 13 de Diciembre en la denominada Parada de Quillcay. La mujer se acercó a la Comisaría de Huaraz y la denuncia pasó a los miembros de la DIVINCRI Huaraz en donde culminó la inicial diligencia y fueron los efectivos de la DEPINCRI Huaraz quienes iniciaron con las investigaciones del caso, logrando capturar a la persona de Ulloa Navarro.

Los hechos ocurrieron el pasado 16 de julio y tras el trabajo policial hallaron responsable del hurto agravado a la mujer quien perdió su cartera y su celular. Luego de las investigaciones con presencia fiscal y ante la imposibilidad que el presunto pueda escapar a los interrogatorios terminó por confesar su delito. Jean Pierre Ulloa Navarro al verse sin escapatoria pidió a los administradores de justicia acogerse a la conclusión terminada anticipada y de este modo evitar prisión preventiva y demás asuntos legales que prolongue su calvario por el delito cometido. La conclusión anticipada es una forma de conformidad procesal que trasciende

a la confesión, pues además de aceptar los cargos imputados (hechos más tipificados), también se manifiesta de acuerdo con la reparación civil y la pena privativa a ponerse. En este caso el juez lo condenó a 5 años de prisión efectiva. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI-ANCASH
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

EDICTO

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad provincial de Huari – Ancash, el 21 de julio del 2023, se presentó con el expediente N° 6201 señor MOISES RUFINO ZAMUDIO ADAN, con DNI N° 32296822, natural del Centro Poblado de Yacya, Distrito y Provincia de Huari, con domicilio real en Yacya, Huari – Ancash.
Solicitando la Rectificación del Acta de NACIMIENTO inscrito en el Libro N° 78 Folio N° 275 del año 1972, titular es el Solicitante, donde se vislumbra el error que se ha cometido de la siguiente manera:

LUGAR DE NACIMIENTO
Dice : ACOPALCA
Debe decir : YACYA

Se publica en cumplimiento de las normas vigentes.

Huari, 24 de julio del 2023.

Rate Legal
Decreto Supremo N° 15-08-PCM - Art. 73.
Numeral 7.3.1 de la DI - 008-GRC/01

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

(Art. 250 del código civil)

HAGO SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE	DATOS DE LA CONTRAYENTE
NOMBRE: TUYA RAMIREZ DANIEL	NOMBRE: HUERTA MENDOZA YENY TANIA
DNI: 42133550	DNI: 40952253
NATURAL DE: HUARAZ	NATURAL DE: HUARAZ
NACIONALIDAD: PERUANA	NACIONALIDAD: PERUANA
EDAD: 41 AÑOS	EDAD: 39 AÑOS
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: SOLTERO
PROFESION U OCUPACION: MEDICO	PROFESION U OCUPACION: ENFERMERA
DOMICILIO: JR. JUAN BAUTISTA N° 811 – HUARAZ.	DOMICILIO: JR. JUAN BAUTISTA N° 811 – HUARAZ.

VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO DEBERAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

Huaraz, 19 de Julio de 2023.

PODER JUDICIAL
DEL PERU
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH
JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA PROVINCIA DE BOLOGNESI

EDICTO PENAL

JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE BOLOGNESI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH,

atendido por el señor Juez Dr. Rey Ayala Aguilar, y la Especialista Judicial de Juzgado de Bolognesi Diana Giovanna Chavez Alva, **NOTIFICAR** a los agraviados Ángel Rosas Espinoza, y Richard Nixón Zamora Ortiz, Armando Crisanto Blas Montes, Juan Rommel Caqui Medrano, Juan Guillermo Velasquez, Arnel Chinchay Livia, Alejandro Fernando Meza Santana, Javier Yalaupari Huamani, Jhonatan Jesus Vicente Silva y Franco Giancarlo Zavala Canessa, que mediante resolución N° seis de fecha 05 de julio de 2023, por medio del se corre traslado del REQUERIMIENTO DE MIXTO, y se cita AUDIENCIA DE REQUERIMIENTO MIXTO con el carácter de **inaplazable** para el día **DIECINUEVE DE SETIEMBRE AÑO DOS MIL VEINTITRÉS** a horas **TRES DE LA TARDE** (hora exacta), audiencia que se realizara mediante el uso tecnológico de video conferencia, con el aplicativo GOOGLE HANGOUTS MEET de Google; para lo cual las partes procesales deben ingresar al siguiente link <https://meet.google.com/nct-thty-rpm>, en el proceso que se sigue a Leoncio Espinoza Matto, por el delito de Lesiones culposas, en agravio de Cesar Orlando Baldera Chapoñan. Exp. 378-2021-88. CF N° 378-2021-86.

Chiquián, 11 de julio de 2023

REY ELMORI AYALA AGUILAR
JUEZ(S)
JUZGADO DE PAZ DE TRAZADO ADICIÓN
JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA PROVINCIA DE BOLOGNESI - CHIRIQUAN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

DIANA GIOVANNA CHAVEZ ALVA
Especialista de Causa
Juzgado de Investigación Preparatoria
Bolognesi - Chiriquan
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

AVISO RECTIFICATORIO

Se rectifica las coordenadas de los avisos publicados en El Peruano el 07/04/2022 y en Prensa Regional el 06/04/2022 del petitorio minero ROLANDO HUETA-QUILLO código 110003821:

COORDENADAS UTM WGS84

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 964 000.00	171 000.00
2	8 963 000.00	171 000.00
3	8 962 990.70	169 909.96
4	8 963 990.56	169 892.91

Lima, 19/08/2022

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Presidente del Congreso 2023 ¿Quiénes son los posibles candidatos?

El Congreso confirmó para el 26 de julio la elección de la nueva Mesa Directiva; sin embargo, desde semanas antes las bancadas ya perfilaban a ¿Quiénes buscarán ser el próximo presidente o presidenta del Parlamento?

Varios congresistas de diferentes bancadas se reúnen antes de la elección de la nueva Mesa Directiva del Congreso con el fin de elegir a los candidatos de los próximos comicios.

En la actualidad, diferentes miembros del Parlamento han voceado quiénes serían los que postularán a la presidencia del Legislativo. En esta nota se revelará los personajes políticos que estarían interesados en asumir dicho cargo público.

Acción Popular

La agrupación de Acción Popular presentó una candidatura a la Mesa Directiva del Parlamento. Como se recuerda, el congresista Luis Aragón fue elegido por los integrantes de dicha bancada como candidato para presidir el Congreso.

Al respecto, el legislador Darwin Espinoza informó que Aragón fue seleccionado por la mayoría del grupo parlamentario.

“Se eligió que nuestro representante a la Mesa Directiva sea el congresista Luis Ángel Aragón, así que ya intensificaremos seguramente las conversaciones



y negociaciones con las demás bancadas a fin de que se pueda tener el bloque para que se postule a estas elecciones de la Mesa Directiva”.

Perú Libre

En la Asamblea Nacional Extraordinaria de Perú Libre se informó que el congresista Waldemar Cerrón sería candidato a la Mesa Directiva del Congreso.

Cabe señalar que, semanas atrás, el legislador Flavio Cruz consideró que Waldemar es “el indicado” para representarlos, porque “tiene carácter y liderazgo”.

Juntos por el Perú

Los congresistas de la bancada Cambio Democrático - Juntos por el Perú (JPP) eligieron a su vocero, Edgard Reymundo, para la inscripción de candidatos a la Mesa Directiva. Acerca de dicha decisión, el con-

gresista Roberto Sánchez precisó que su agrupación tiene la “voluntad” de formar parte de una “conducción democrática” del Parlamento.

Por Avanza País postularía la congresista Rosselli Amuruz como titular de la Mesa Directiva del Congreso. Según lo informado por Patricia Chirinos, Amuruz sería quien habría sido seleccionada por los miembros de su bancada.

Elección de nueva Mesa Directiva será el 26 de julio. A través de las redes sociales, el Congreso de la República anunció que este miércoles 26 de julio, a partir de las 10.00 horas, elegirán a los miembros de la Mesa Directiva para el periodo 2023-2024.

(larepublica.pe)

Ubicanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!

K1 | K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

El Tren de Aragua, el origen y el vagón en el Perú

Los cabecillas les cobran cupos hasta a los mismos internos del penal de Tocarón para mantener el 'privilegio' de convivir con los integrantes del Tren de Aragua. Por este concepto, según estadísticas, llegan a obtener de 1.5 a 2 millones de dólares al año.

Existe consenso sobre su origen. Se remonta al año 2005, cuando se inició la construcción de un ferrocarril en el estado de Aragua, al norte de Venezuela; sería un tren que uniría Aragua con Carabobo.

Los sindicatos de obreros que trabajaban en el proyecto cobraban cupo por la asignación de puestos de trabajo y extorsionaban a los contratistas (muy similar a lo que ocurre, desde hace décadas, con los falsos gremios de construcción civil en el Perú). Sucedieron tantos enfrentamientos que, finalmente, la obra fue paralizada en 2011.

Uno de los personajes claves de la mafia que operan durante la frustrada construcción del Tren de Aragua fue Héctor Rutherford Guerrero Flores, conocido como el 'Niño Guerrero'.

Actualmente, tiene 39 años y, según el portal InSight Crime, fue detenido en 2010 en su natal Maracay, precisamente un distrito de Aragua, por vender droga y objetos robados.

Además, el 'Niño Guerrero' registraba entonces tres cargos por homicidio, por lo que fue recluido en el cen-

el PRAN -Preso Rematado, Asesino Nato- de la cárcel de Tocarón; es el cabecilla de la organización criminal.

Una investigación efectuada por la web RunrunEs afirma que la cárcel de Tocarón tiene una de las mejores discotecas de Venezuela, se llama Tokio, y la mayoría de jóvenes quieren conocerla e ingresar; también cuentan que en esa prisión hay un centro de apuestas hípcas, un banco, una enorme piscina, un coliseo para peleas de gallos, varios restaurantes, un campo de béisbol, bodegas, gimnasio, tiendas de ropa, canchas de fútbol y de baloncesto, además de un zoológico, que tiene ponis y caimanes.

Estos últimos, los reptiles, le servirían al cabecilla de la banda del Tren de Aragua para deshacerse de sus enemigos. Eso sí, todo eso se construyó gracias a la 'causa' y a otros negocios, como el tráfico de drogas, la trata de personas, el tráfico de migrantes, la extorsión y la explotación de minas informales.

Los criminales del Tren de Aragua tienen el control absoluto del penal de Tocarón. Ronna Rísquez atribuye esto a la pérdida de institucionalidad que ha marcado Venezuela desde la llegada de Hugo Chávez y después de Nicolás Maduro al gobierno de ese país. De hecho, la Guardia Nacional —la que, se supone, debería ser la responsable de la seguridad interna y externa del presidio— es una figura decorativa en ese penal. Es más, presta resguardo muchas veces al 'Niño Guerrero' y a sus cómplices.

"No revisan, no preguntan. Simplemente están allí no al servicio de las Fuerzas Armadas ni del Estado. Están al servicio del PRAN, del jefe de la prisión, que es un preso", sostiene la periodista.



"No importa si esto trasciende. No tengo temor, nunca he tenido temor", enfatizó Arriola durante su exposición. Sostuvo, además, que este vínculo fue visible en los funerales del 'Chino Pedrera', uno de los fundadores de la sanguinaria organización criminal. "Tuvo un entierro similar al de la senderista Edith Lagos, que cerró todo Ayacucho. Lo delicado es que el entierro de 'Chino Pedrera' fue resguardado por seguridad del Estado, o sea, la Guardia Nacional de Venezuela al servicio del Tren de Aragua", narró.

EL VAGÓN QUE LLEGÓ AL PERÚ

El arribo a Perú de los criminales del Tren de Aragua, según la PNP, se inició en 2017. Un año después, nuestra Policía capturó a 'Catire'. "Aquí, en el Perú, es el único lugar donde se han capturado cabecillas", dice Arriola, y menciona los casos de Héctor Alfonso Prieto Materano, alias 'Mamut' y el del 'Maldito Cris'.

'Mamut', aseguró, es uno de los cabecillas internacionales de esta transnacional del crimen, compartió celda con 'Niño Guerrero' en la cárcel de Tocarón. Dada su peligrosidad, este criminal ha sido trasladado al penal de Challapalca. Fue detenido el 24 de enero de 2023, en San Martín de Porres. Tenía una red de prostitución en Lima Norte. 'Maldito Cris', por su parte, asesinó a un policía y un sereno en Lima y fue abatido el viernes 16 de junio de 2023 en San Martín de Porres. Resultó ser uno de los 'gerentes' de esa banda en el Perú.

Desde la prisión de Tocarón, el Tren de Aragua controla todas sus actividades en Latinoamérica. El portal RunrunEs grafica esto publicando

un extracto del libro de la periodista Ronna Rísquez, llamado El Tren de Aragua.

La megabanda que revolucionó el crimen organizado en América Latina. Ahí se detalla cómo los cabecillas le ofrecen trabajo a un reo que, tras 15 años encerrado, está por salir en libertad. "—¿A dónde quieres ir: Colombia, Chile, Perú, Ecuador...? Donde tú prefieras —le dijeron los principales del Tren de Aragua, con la naturalidad de un empresario cuando contrata a sus empleados. Le explicaron que tenían 'plazas', como llaman los territorios donde controlan el microtráfico de drogas, las extorsiones y la prostitución en esos países, y le ofrecieron trabajar como parte de la organización en una de esas plazas".

Así es esta transnacional del crimen, que hace temblar los cimientos de seis estados y que se ha convertido en la pesadilla de las policías de todos los países.

Penal de Tocarón es controlado por el Tren de Aragua. Tiene piscina, un coliseo para peleas de gallos, restaurantes, un campo de béisbol, bodegas, gimnasio, canchas de fútbol y de baloncesto, tiendas de ropa, un zoológico y hasta un cajero.

Penal de Tocarón es controlado por el Tren de Aragua. Tiene piscina, un coliseo para peleas de gallos, restaurantes, un campo de béisbol, bodegas, gimnasio, canchas de fútbol y de baloncesto, tiendas de ropa, un zoológico y hasta un cajero. (PERU21.PE)



tro penitenciario de la ciudad, conocido como el penal de Tocarón, de donde fugó en 2012, supuestamente con la ayuda de su novia, Jimena Araya, alias 'Rosita'.

Pero la libertad le duró poco. En junio de 2013, el 'Niño Guerrero' fue recapturado y reenviado al mismo penal de donde había escapado un año atrás. Ahí retomó contacto con los integrantes del sindicato con los que había extorsionado en Aragua en 2005 y empezó a controlarlo todo.

Pronto, el delincuente apodado 'Niño Guerrero' se convirtió en el PRAN —Preso Rematado, Asesino Nato— de la cárcel de Tocarón, algo así como el 'Taita' en las prisiones peruanas. El portal Transparencia Venezuela lo identifica como el PRAN de Tocarón en 2014.

Fue él quien estableció el pago de la 'causa', una suerte de cuota que deben desembolsar semanalmente los presos para mantener el 'privilegio' de convivir con los integrantes de su megabanda. Estadísticas criminológicas venezolanas sostienen que solo por ese concepto el Tren de Aragua llega a obtener de 1.5 a 2 millones de dólares al año.

Pero la periodista Ronna Rísquez, quien ha escrito un libro sobre esta megaorganización criminal, sugiere que el monto, en realidad, podría llegar hasta tres millones de dólares anuales.

CONTROLA TODO. Héctor Rutherford Guerrero Flores, conocido como el 'Niño Guerrero', se convirtió en

Y, cuando Aragua 'quedó chico', la banda criminal expandió sus dominios a otros 13 estados de Venezuela, entre ellos a Sucre, donde nació, en marzo de 1998, uno de los más sanguinarios lugartenientes del 'Niño Guerrero': Christopher Joseph Fuentes González, conocido en el Perú como 'Maldito Cris'.

Entre los años 2016 y 2018 el Tren de Aragua inició un proceso de migración, en gran parte obligado por la aguda crisis económica que atraviesa Venezuela. "Se expandió hacia la Guajira, en Colombia. Interactuando con las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y con el cartel de Sinaloa. Y entonces, esa interacción, con potente capacidad de fuego, elevó sus niveles de potencia", reveló el jefe de la Dirección Nacional de Investigación Criminal de la PNP, general Óscar Arriola, en una exposición sobre la presencia del Tren de Aragua en el Perú.

A LAS ÓRDENES DEL CHAVISMO

Arriola, exjefe de la Dircote y de la Dirincri, sostuvo en esa exposición que todas las policías que integran el Mercosur se han reunido para adoptar medidas conjuntas en contra de la criminalidad organizada transnacional. Y todas han coincidido en que el Tren de Aragua constituye "un riesgo", "un peligro", "una amenaza", por el alto grado de violencia con que opera. Del mismo modo, aseguró que esta mafia se puso en su momento a disposición del gobierno dictatorial de Venezuela.

Alianza Lima decidió que 'Chicho' Salas no seguirá y ya tienen a DT interino

El cuadro íntimo informa que el colombiano Nixon Perea, técnico de la Reserva, asumirá de manera interina las riendas del equipo profesional hasta que se tenga el nombre del nuevo estratega.

Después de empatar sin goles contra Universitario de Deportes en el estadio Alejandro Villanueva, la dirección del club victoriano tomó la drástica decisión de sacar a Guillermo Salas de la dirección técnica del equipo.

"A partir de hoy, lunes 24 de julio de 2023, el profesor Guillermo Salas y su comando técnico, no continuarán a cargo de la dirección del primer equipo de la institución", indica la primera parte de la misiva.

Como se recordará, 'Chicho' era criticado por hinchas y periodistas por no mostrar un mejor juego pese a los grandes talentos que incorporan el plantel íntimo.

El no poder derrotar a la 'U' en Matute fue lo que marcó el destino del entrenador peruano, quien será reemplazado por el técnico de Reservas, el colombiano Nixon Perea.

Así lo confirmó el periodista Carlos Benavente de Ovación, quien sigue de cerca las incidencias del conjunto victoriano.

"Tras el empate en el clásico, en Alianza Lima ya tomaron la decisión para que 'Chicho' Salas no siga como entrenador de Alianza Lima y, mientras buscan a su reemplazante, el colombiano Nixon Perea, DT de Reservas, asumirá de manera interina el primer equipo", indicó en su cuenta oficial de Twitter.

El resultado del clásico vuelve a ser determinante en la destitución de un técnico de Alianza o la 'U', ya que lo mismo ocurrió en el 2020 con Pablo Bengoechea, en el 2021 con Ángel Comizzo, en el 2022 con Álvaro Gutiérrez en el Apertura y con Carlos Bustos en el Clausura.

'Chicho' se suma a esta lista, pese a haber logrado

el campeonato en la anterior edición de Liga 1 y de sacar ganador a los blanquiazules en el Torneo Apertura 2023.

Alianza Lima ganó la Liga 1 del 2022 y el Torneo Apertura 2023 con Guillermo Salas.

Sin embargo, la eliminación en la Copa Libertadores tras tres derrotas consecutivas (dos de local) y el cuestionado arranque en el Torneo Clausura en cuanto a juego colectivo hicieron que Salas deje de ser DT del club.

En las cinco primeras jornadas de la segunda fase de la Liga 1, el conjunto íntimo han ganado dos duelos, igualaron dos y perdieron uno.

'Chicho' Salas no habría estado enterado de su salida

De acuerdo a la periodista Fernanda Huapaya de ESPN, el ahora extécnico blanquiazul no habría tenido conocimiento de su salida del club: "Guillermo Salas no se ha enterado de nada, no le han comunicado nada. El entorno de Salas está muy molesto", indicó.

Nixon Perea, el reemplazante de Salas

Ante la salida de 'Chicho', el entrenador interino del club será Nixon Perea, quien llegó a la institución blanquiazul este 2023 para dirigir al equipo de reservas.

El colombiano, en su época de futbolista, vistió las camisetas de Atlético Nacional, Santa Fe, Unión Magdalena, Huila y Vegalta de Japón. Con respecto a su etapa como DT, solo cuenta con experiencia en las di-



visiones menores del Verdolaga, desde el 2013 hasta el 2022 y con la reserva de Alianza Lima en estos meses del 2023.

Nixó Perea dirigió a Alianza Lima en la Copa Libertadores Sub 20.

¿Cuáles son los números de Guillermo Salas en Alianza Lima?

Al mando de Alianza Lima, 'Chicho' Salas disputó un total de 41 partidos, consiguió 27 victorias, 11 derrotas y apenas 3 empates. Entre sus títulos, logró el Torneo Clausura 2022, Título Nacional 2022 y Torneo Apertura 2023.

Alianza Lima tendría en la mira a técnico argentino que ganó la Copa Sudamericana

Según el periodista Loret de Mola, el cuadro blanquiazul maneja algunas opciones para reemplazar a Guillermo Salas.

Este domingo 23 de julio se conoció que Guillermo Salas no continuará como entrenador de Alianza Lima luego de empatar 0-0 con Universitario de Deportes.

Tras ello, han comenzado a sonar varios nombres de técnicos extranjeros para reemplazar al 'Chicho'.

El periodista deportivo Mauricio Loret de Mola reveló que el estratega Ariel Holan estaría en la mira de los íntimos.

"En Alianza no quieren tomar el primer paso sin conocer el segundo.

De oficializarse lo de Salas, van por un DT propositivo. Valiente y que gestione bien sus recursos.

Holan gusta", escribió el comunicador en

su cuenta oficial de Twitter.

Además, se refirió a las posibilidades que tienen Ricardo Gareca y Gustavo Alfaro de llegar a La Victoria. "Gareca es muy difícil. Alfaro nunca fue opción. Me dicen que en carpeta está un argentino y un uruguayo", agregó el hombre de prensa.

¿Quién es Ariel Holan?

Ariel Holan es un entrenador argentino de 62 años de amplia experiencia. Él empezó como director técnico de hockey.

Sin embargo, en el 2015, dio el salto al fútbol para dirigir a Defensa y Justicia de su país.

Posteriormente, pasó a Independiente de Avellaneda, con el que logró ganar la Copa Sudamericana del 2017 y la Copa Suruga Bank del 2018.

Además, ha estado al mando de la Universidad



Católica de Chile (con el que salió campeón nacional del 2020), Santos de Brasil y León de México.

Este 2023, tuvo una segunda etapa en la Católica, pero dejó el cargo hace algunas semanas por malos resultados.